

ACTA NÚM. 033 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES PRESENTES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE INCORPORA A LA SESIÓN EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 19 EN SU FRACCIÓN III Y 23 EN SU FRACCIÓN IV, AMBOS DE LA LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE LA DECLARATORIA DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA INCORPORACIÓN OBLIGATORIA DE LAS VÍCTIMAS INDIRECTAS A LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE EN UNA CORRESPONSABILIDAD SOLIDARIA DEL ESTADO SE LOGRE EL APOYO A LAS FAMILIAS QUE HAN SIDO AJENAS A LAS CAUSAS QUE ORIGINAN LAS TRÁGICAS DESAPARICIONES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES

SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 9001/LXXIII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 9044/LXXIII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

SE INCORPORÓ A LA SESIÓN EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 8110/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 8562/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE LAS PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS SE VEAN BENEFICIADAS RESPECTO DE LA PENSIÓN QUE RECIBEN DE MANERA QUE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LAS INCLUYA DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO DIRECTO AL ADULTO MAYOR. ACORDANDO QUE SE DAN POR RECIBIDOS LOS COMENTARIOS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 9232/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE SE REDOBLEN LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA CANIRAC. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN A DIVERSOS DIPUTADOS ANTE EL GRUPO MEXICANO DE PARLAMENTARIOS PARA EL HÁBITAT, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, DECLINANDO SU DESIGNACIÓN, POR LO QUE EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO HIZO UNA PROPUESTA DE SUSTITUCIÓN SI ES QUE LA DIPUTADA LILIANA TIJERINA CANTÚ ACEPTE, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA, Y A SU VEZ FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA CON 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ENSEGUITA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA LA PROPUESTA DE DESIGNACIONES CON LA MODIFICACIÓN PREVIAMENTE APROBADA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN A DIVERSOS DIPUTADOS ANTE EL GRUPO MEXICANO DE PARLAMENTARIOS PARA EL HÁBITAT, NUEVO LEÓN, POR MAYORÍA DE 38 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, QUE UNA VEZ QUE SE HAYAN EMITIDO LOS CERTIFICADOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA NACIONAL POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL Y SE TENGA LA INFORMACIÓN DEL COSTO FINANCIERO IMPLÍCITO EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CORRESPONDIENTE AL CONVENIO DE REFERENCIA AL PROGRAMA Y QUE ESTARÁ GARANTIZADO CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, SE ENVÍE UNA COPIA DE LA MISMA A ESTA

SOBERANÍA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA QUE SE TENDRÁN REUNIÓN DE TRABAJO A LA PAR CON LA SESIÓN, EN LA SALA DE PREVIAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, SOLICITÓ EL APOYO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA LA TRANSMISIÓN DE UN VIDEO A LA VEZ QUE PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA CIVIL Y A LOS TITULARES DE LAS CORPORACIONES POLICIACAS DE LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN A CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE DOTAR A LAS UNIDADES CONOCIDAS COMO “GRANADERAS” DE ALGÚN MECANISMO QUE BRINDE SEGURIDAD A LOS ELEMENTOS POLICIAZOS QUE SE TRANSPORTAN EN LA PARTE TRASERA DE DICHAS UNIDADES. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES QUE PERMITAN CORREGIR EL FACTOR DE RIESGO QUE CORREN LOS ELEMENTOS POLICIAZOS QUE SE TRANSPORTAN EN LA PARTE TRASERA DE LAS UNIDADES POLICIAZAS CONOCIDAS COMO “GRANADERAS”. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE ELABORE UN TIRAJE DE 1000 CALENDARIOS PARA SER DISTRIBUIDOS ENTRE LA COMUNIDAD, Y QUE PERMITA LLEVAR EL MENSAJE DE LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER A DIFERENTES ÁMBITOS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS, A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR

OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, HIZO INVITACIÓN A UNA MESA DE TRABAJO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE A LAS 11:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO, CON EL TEMA: “LA GRATUIDAD EN EL TRANSPORTE”. ASIMISMO, DIO LA BIENVENIDA A RAMÓN SERNA SERVÍN Y TAXISTAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA, INFORMÁNDOLES QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN SERÁN RECIBIDOS POR ALGUNOS DIPUTADOS.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS CIUDADANOS TAXISTAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROMUEVA LA FIRMA UN CONVENIO CON EL CONSEJO BANCARIO DE MONTERREY, A EFECTO DE QUE SE IMPLEMENTE LA POLICÍA BANCARIA, CON ELEMENTOS PAGADOS POR LOS BANCOS, CON EL FIN DE PROPORCIONAR MAYOR SEGURIDAD AL PERSONAL QUE ALLÍ LABORA, ASÍ COMO A LAS PERSONAS QUE NECESIDAD UTILIZAN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARQUE FUNDIDORA, ASÍ COMO A SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES, SE RESPETE Y SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS SOCIALES PARA EL QUE FUE CREADO EL ORGANISMO, COMO EL DE MANTENER Y PROTEGER AL PARQUE FUNDIDORA COMO UN LUGAR DE TRADICIÓN, HISTORIA Y PATRIMONIO ECOLÓGICO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, ANALICE Y APRUEBE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA “GENERAL EMILIANO ZAPATA”, POR UNA CANTIDAD DE 90 MILLONES 620 MIL 420 PESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, EN VIRTUD DE SER EL BACHILLERATO DE MAYOR CRECIMIENTO Y CON LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL MÁS ALTA EN UN SOLO PLANTEL EDUCATIVO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA TRANSMITIR UN VIDEO COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVIÉ UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y LAS DE SU SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REALIZAR INSPECCIONES A LAS PEDRERAS Y CONCRETERAS DE SANTA CATARINA Y DEL SUR DE MONTERREY, Y QUE CUMPLAN CON LAS LEYES VIGENTES Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS VIGENTES. ASIMISMO, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y LAS DE SU SECRETARIO DE SALUD, IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE SE ATIENDA EL PROBLEMA DE SALUD DE LOS HABITANTES DE SANTA CATARINA Y DEL SUR DE MONTERREY AFECTADOS POR LA OPERACIÓN DE LAS PEDRERAS Y EMPRESAS CONCRETERAS. ASÍ COMO TAMBIÉN, PROCURE QUE LAS EMPRESAS PEDRERAS QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, PAGUEN LOS DAÑOS MATERIALES A LOS PROPIETARIOS DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS EN DICHO SECTOR. Y FIJE A LAS PEDRERAS UN TÉRMINO IMPRORROGABLE PARA SER REUBICADAS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINO LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE DÉ LECTURA AL ACUERDO. SE DIO LECTURA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LE AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DA VISTA AL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA AUDITORÍA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO MEDIANTE OFICIO ASENL-IDP-CP2014-MU29-2100/2015, PARA EN SU CASO AUTORIZAR POR ESCRITO, LA PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA DE HECHOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE, RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2014. INTERVINO CON PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PARA QUE SE GIREN LAS INSTRUCCIONES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE REALICE UNA AUDITORÍA ESPECIAL A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2014, Y DETERMINE SI EXISTEN ELEMENTOS ADICIONALES DERIVADOS DE LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN SER MATERIA DE DENUNCIA PENAL, Y EN SU CASO, SE PRESENTEN LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, ESPECIALMENTE A LAS OBSERVACIONES 116 DE LA OBRA PÚBLICA RELACIONADA CON LOS RECURSOS FEDERALES PROVENIENTES DE LOS FONDOS PREVISTOS EN EL CAPÍTULO V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL POR HABERSE DESTINADO A FINES DIVERSOS A LOS ESTABLECIDOS EN DICHA LEY Y QUE PERMITEN PRESUMIR LA EXISTENCIA DE HECHOS O CONDUCTAS QUE PRODUCEN DAÑOS O PERJUICIOS EN CONTRA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, DETECTADA EN NÚMERO DE 116 POR 6 MILLONES 544 MIL 822 PESOS CON MOTIVO DE LA AUDITORÍA REALIZADA PARA EL EJERCICIO 2014. EL PRESIDENTE PROPUSO QUE COMO ES UN PUNTO DE ACUERDO DIFERENTE, SE PONDRA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN FORMA SEPARADA DE LO QUE ESTÁ PRESENTADO POR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. LETICIA MARLEN BENVENUTTI VILLARREAL. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.** EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ PARA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. ENSEGUIDA, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO SOLICITÓ LA LECTURA DE LOS ARTÍCULOS 2º FRACCIÓN XX, 4º, 18 TERCER PÁRRAFO Y 48 PRIMER PÁRRAFO. SE DIO LECTURA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO (2). INTERVINO EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ SOLICITANDO QUE SE VAYA DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN PERTINENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP.

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO NUEVO LEÓN, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN EL ESTADO, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD SE SIRVA A PROPORCIONAR LOS NOMBRES DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y TIENDAS DE CONVENIENCIA QUE DÍAS PREVIOS AL BUEN FIN, HAN INFLADO SUS PRECIOS PERJUDICANDO DE MANERA DIRECTA LA ECONOMÍA DE LOS CONSUMIDORES Y REALICE LAS ACCIONES SANCIONADORAS QUE CORRESPONDAN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MARTES 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 033-LXXIV-15. S.O.
MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2015**

- 1. OFICIO NO. PM/012/2015 SIGNADO POR EL C. ISRAEL PIÑA SOLÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BEATRIZ VENEGAS ESCOBAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PRESUNTAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN EN CONTRA DE DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO, POR FALTAS HACIA SU PERSONA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**